

## MEDIDAS A TENER EN CUENTA:



Debe protegerse a las personas intersex de las violaciones a los derechos humanos.



Debe prohibirse la cirugía y otros procedimientos médicaamente innecesarios sobre los cuerpos intersex.



Debe consultarse a las personas intersex en la elaboración de las leyes y las políticas que impacten en sus derechos.



Debe rechazarse las conceptualizaciones y asignaciones de la intersexualidad como un “tercer sexo”, “tercer género”, “sexo indefinido”, “sexo indeterminado”, “sexo ambiguo”, o similares al nacer, así como toda práctica que deja en blanco el casillero correspondiente al sexo tras el parto.



Las personas intersex deben tener acceso a recursos efectivos entre ellos la reparación y la compensación.

## Argentina Intersex

Web:

[www.argentinaintersex.org](http://www.argentinaintersex.org)

Contacto:

[argentinaintersex@gmail.com](mailto:argentinaintersex@gmail.com)

Instagram:

[@argentina\\_intersex](https://www.instagram.com/argentina_intersex)



Astrea  
LESBIAN FOUNDATION  
FOR JUSTICE

# FOLLETO INFORMATIVO INTERSEXUAL



# ¿QUÉ PROBLEMAS ENFRENTAN LAS PERSONAS INTERSEX?

**Vulneración de la integridad corporal:** El protocolo médico incluye cirugías genitales y otros procedimientos médicamente innecesarios y no consentidos en menores de edad que dejan secuelas físicas irreversibles, como por ejemplo: pérdida de la sensibilidad genital, esterilización forzada, incontinencia urinaria, infecciones, dolores, cicatrices, necesidad de más cirugías, dependencia a terapias hormonales, estrés postraumático.

**Falta de acceso a la verdad:** Las personas intersex enfrentan la falta de acceso a su historial médico, ya que es común que los hospitales se nieguen a entregarlo, negando así el derecho a la verdad.

**Invisibilización, estigmatización y discriminación y violencia** en diferentes entornos.

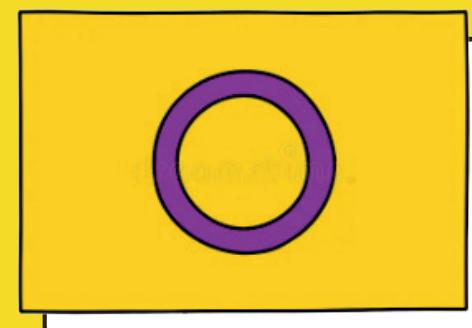
**Falta de capacitación y sensibilización de los prestadores de salud** para atender las necesidades específicas de las personas intersex.



Cuando hablamos de intersexualidad nos referimos a personas que nacieron con ciertas características corporales que, de una u otra manera, varían respecto a los cuerpos femeninos o masculinos "típicos"

**LA INTERSEXUALIDAD NO ES UN PROBLEMA DE SALUD, NI UNA ENFERMEDAD, NI UNA PATOLOGÍA**

**TAMPOCO ES UNA ORIENTACIÓN SEXUAL, NI UNA IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO**



**LA BANDERA INTERSEX**

La bandera intersexual fue creada por **Morgan Carpenter** de Intersex Human Rights Australia en 2013

## ¿QUÉ ES LA INTERSEXUALIDAD?

Se trata de un término que engloba una amplia gama de variaciones innatas de las características sexuales.

Todas las personas tienen características sexuales (cromosomas, gónadas, genitales, etc.) Algunas nacen con características sexuales que son distintas a las que comparte la mayoría.

## ¿QUÉ SON LAS CARACTERÍSTICAS SEXUALES?

Son los **rasgos anatómicos** de cada persona que pueden dividirse en primarios (cromosomas, gónadas, cromosomas, hormonas y genitales) y secundarios (a partir de la pubertad: vello corporal, mamas, estructura de los huesos, cartílagos y músculos).

En algunos casos, los rasgos intersexuales son visibles al nacer, es decir, al mirar los genitales externos.

En otros casos, no se manifiestan hasta la pubertad. Por ejemplo, cuando no aparece la primera menstruación.

Puede detectarse también en la edad joven o adulta, a veces asociados en dificultades para la reproducción.

Algunas variaciones pueden no ser visibles en absoluto.